

MANCOMUNIDAD DE CATALUÑA

ESCUELA SUPERIOR
DE AGRICULTURA



Urgel, 187
BARCELONA

*ESCUELA SUPERIOR
DE AGRICULTURA*

MANCOMUNIDAD DE CATALUÑA

ESCUELA SUPERIOR DE AGRICULTURA



R. 8476

1924

Urgel, 187 — Teléfono 579 H
BARCELONA

M. JORDAN DE KATALIA

ESCUELA SUPERIOR
DE AGRICULTURA



1881
C. de la Diputación de Barcelona
A. G. 1881



Entrada a la Escuela



Vista de la Escuela desde el jardín

LA Escuela Superior de Agricultura responde a una verdadera necesidad, que antes de su creación no podía ser satisfecha. Nuestros agricultores no tenían un centro donde sus hijos pudiesen aprender de una manera racional y completa la práctica de la agricultura, y así se perpetuaba el absurdo de hacerles seguir carreras inapropiadas que aumentaban el número de los descentrados por falta de buena orientación en las poblaciones agrícolas. Hoy los jóvenes que desean poseer al mismo tiempo que una carrera que les dé la disciplina del estudio y un título que demuestre su capacidad, profundos conocimientos de agricultura, tienen a su alcance la solución que les ofrece nuestra Escuela.

De todas suertes la acción de ella sería de radio muy limitado si se circunscribiese a lo anteriormente mencionado. En nuestros tiempos la agricultura adquiere una complejidad siempre mayor; los adelantos científicos, biológicos y naturales, la organización social moderna, la interdependencia económica, la necesidad de cultivar mejor y obtener más abundantes cosechas; el poder vender en buenas condiciones el exportar, si fuere conveniente, son otros tantos factores que

demuestran la imprescindible intervención de personas aptas en la materia. Por esta razón las enseñanzas agrícolas ofrecen un buen porvenir a todos aquellos jóvenes de carácter emprendedor, sean habitantes de la ciudad o del campo; pero amantes de la vida rural que en la organización y explotación agrarias encontrarán la manera de conquistar con un trabajo agradable la situación a que aspiran.

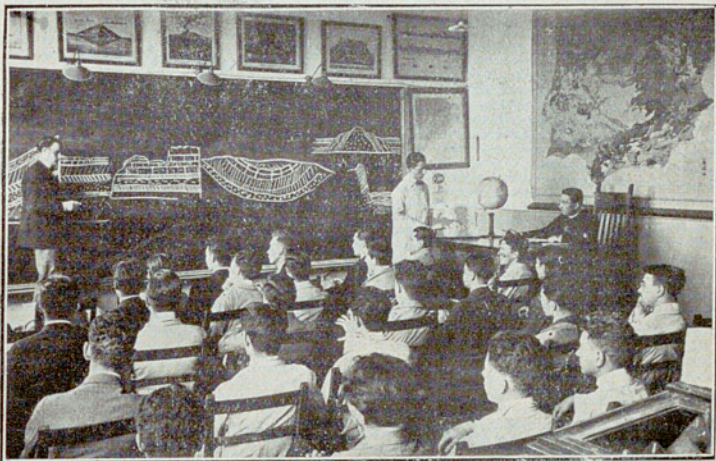


Fachada de la Escuela

Las enseñanzas de la Escuela se dan en dos grados, superior el uno y preferentemente práctico el otro. El primero, o sea el que da opción al título de Ingeniero Agrícola, tiene cinco cursos, y el segundo o sea el de Técnico Agrícola dura dos años obligatorios y otro voluntario, si el alumno desea seguir asignaturas especializadas de aplicación, que constituyen el último curso del grado superior. Como el campo abierto a los que cursan estas materias es muy vasto, pues al finalizar sus estudios pueden dedicarse a las investigaciones científicas y las adaptaciones adecuadas de los resultados obtenidos en otros lugares, o aspirar a constituir los

cañeros de las organizaciones agrícolas oficiales, o a ser los posibles directores de las grandes explotaciones, los consejeros, administradores o gerentes de Asociaciones o Sindicatos, los creadores o representantes de empresas industriales, o comerciales agrícolas, y, finalmente, dirigir o encargarse de la explotación de tierras de extensión media, se comprende la necesidad de establecer los dos grados que permitan atender tan diversos matices.

El progresivo desarrollo de la Escuela Superior de Agricultura, tanto en cuanto se refiere a personal docente como a material de enseñanza, da como resultado el poder llevar a cabo con toda eficacia su tarea. Está instalada la Escuela en un edificio construído exprofeso para tal objeto, con am-



Una lección de Geología

plias aulas, numerosos laboratorios inmejorablemente montados, locales para la cría de animales y campos de experiencia y demostraciones.

Ultimamente ha sido adquirida una finca de más de un centenar de hectáreas, situada en Caldas de Montbuy, a po-

cos kilómetros de Barcelona y que permite montar la obra de la Escuela de una manera definitiva y sobre una base sólida. A dicha finca acudirán los alumnos siempre que sea necesario para capacitarse detalladamente de la parte práctica de sus estudios y de la manera de conducir una explotación agrícola, no reduciendo la Escuela a esto sólo sus aspiraciones, ya que preocupada de dar el mayor rendimiento y eficacia posible a la enseñanza práctica de las asignaturas de aplicación está laborando para acondicionarla debidamente con el objeto de que los alumnos puedan pasar en ella los días que precisen en el curso de los trabajos agrícolas.



Vestíbulo

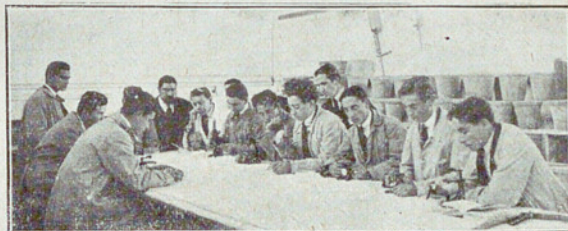
Grado de Ingeniero Agrícola

El grado de Ingeniero Agrícola ha de comprender el estudio integral de los problemas de la agricultura, desde la iniciación de las ciencias básicas hasta las últimas aplicaciones prácticas, haciendo que el alumno salga de la Escuela con una capacidad que le permita cumplir con éxito las funciones a él encomendadas. Los estudios comprenden

cinco cursos, cada uno de ellos dividido en asignaturas trimestrales y semestrales.

Ingreso

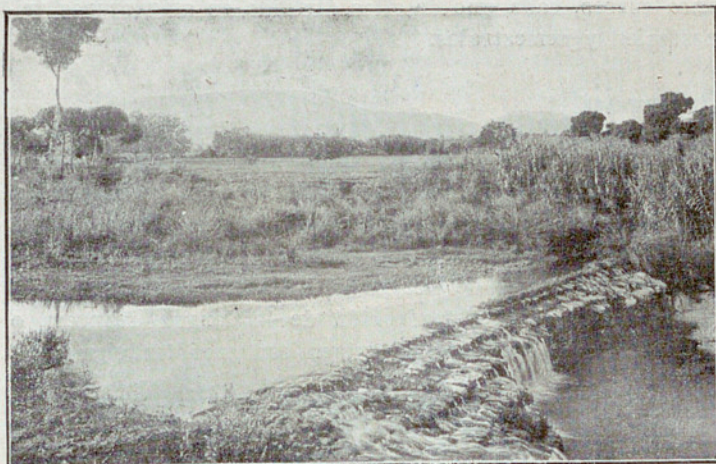
Para matricularse de las asignaturas de primer curso es preciso haber cumplido la edad de 15 años, y aprobar un examen de ingreso, que comprende las materias: Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría, Elementos de Física y Química, Nociones de Geografía, Ejercicios de lectura y escritura castellana, y traducción de la lengua francesa o italiana. Estas materias se exigen con carácter elemental,



Prácticas de Fitoteenia

excepto las matemáticas, que se exigirán con mayor extensión. Se facilitarán a los que lo soliciten los correspondientes cuestionarios.

En sustitución del examen de ingreso se aceptarán los títulos de Bachiller o de Perito Industrial, el certificado de aptitud librado por la Sección Preparatoria de la Universidad Industrial o bien la aprobación en los Institutos o Escuelas Técnicas de las asignaturas exigidas para la admisión a la Escuela. Los aspirantes que tengan alguna asignatura aprobada, pero no todas, se examinarán solamente de las no cursadas. Para los exámenes de ingreso habrá anualmente dos convocatorias, una en junio y otra en octubre.



Un detalle de la finca de Caldas

Curso preparatorio

Para los alumnos a quienes el medio donde han vivido no les ha permitido adquirir los conocimientos de las materias exigidas para ingresar, pueden preparar dichas asignaturas en esta misma Escuela, donde todos los años se dá un curso semestral, de enero a junio, con clases que integran todas las materias del examen de Ingresos.

Nociones de Matemáticas	
Nociones de Física	
Nociones de Química	
Geografía, y	
Francés	

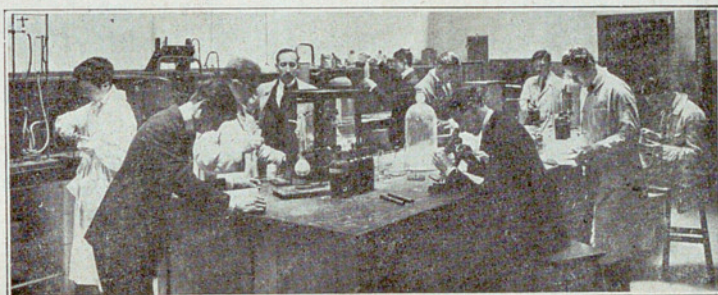
El precio de matrícula para todas las asignaturas es de 30 ptas.

Plan de Estudios

HORAS SEMANALES
 Primer trimestre Segundo trimestre Tercer trimestre

Primer curso.

Algebra.	6		
Geometría y Trigonometría.		6	6
Química General.	6	6	6
Organografía y Fisiología vegetal.	6		
Botánica descriptiva.		6	6
Histología	6		
Geología		6	6
Dibujo.	4	4	4



Prácticas de análisis químico

Segundo curso.

HORAS SEMANALES
 Primer trimestre Segundo trimestre Tercer trimestre

Complementos de Matemáticas.		6	6
Topografía.	6		
Física General.	6	6	6
Análisis químico general y de tierras abonos, productos agrícolas, etc.		6	6
Agrología.	6		
Legislación agrícola.	6		
Fitotecnia general.		6	6
Dibujo (durante el trimestre, topo- gráfico).	4	4	4

Tercer curso.

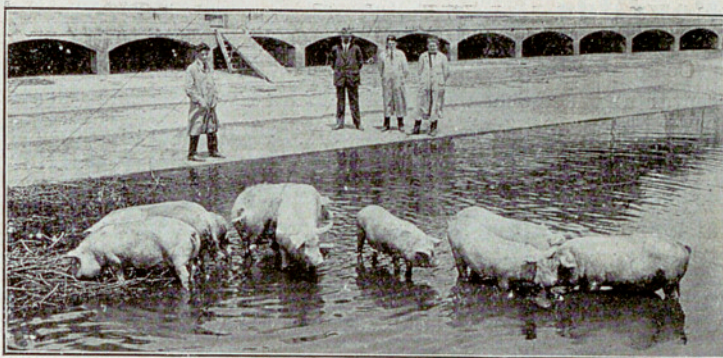
	HORAS SEMANALES		
	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Microbiología agrícola.	6		
Organografía animal y Zoología. . .		6	6
Meteorología.	6		
Mecánica agrícola.		6	6
Fitotecnia especial.	6	6	6
Economía rural.		6	
Contabilidad agrícola.			6



Aula de Dibujo

Cuarto curso.

	HORAS SEMANALES		
	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Nociones de patología animal.	6		
Patología vegetal.		6	6
Arboricultura.	6		
Zootecnia.	6	6	6
Biología aplicada		4	4
Electrotecnia agrícola.		6	
Construcciones rurales e hidráulicas. .	6		
Industrias agrícolas.		6	6



Los cerdos de las experiencias de cebamiento

HORAS SEMANALES $\frac{1}{2}$
 Primer trimestre Segundo trimestre Tercer trimestre

Quinto curso.

Proyectos de explotación agrícola.	6	6	6
Geografía y comercio agrícola.	6		
Asignaturas de ampliación y aplicación, escogidas entre las siguientes especialidades: Viticultura y Enología; Oleicultura y Elayotecnia; Frutales y Huertas e industrias derivadas. Bosques e industrias derivadas; Ingeniería rural; Ganadería e industrias derivadas.	12	18	18

Reválida

Como prueba final de carrera, los alumnos deberán presentar una memoria que desarrolle un tema agrícola (científico, monográfico, o de aplicación) elegido por ellos mismos previa la aprobación de la Dirección. Un tribunal constituido por profesores examinará la memoria, después de llamar al alumno a un ejercicio oral, haciéndole las observaciones adecuadas y las preguntas que crea pertinentes referentes a asignaturas de la carrera, y acordará si procede la aprobación que da derecho al título de Ingeniero Agrícola.

— Antes de revalidarse los alumnos, tendrán que demostrar conocimientos de la lengua inglesa o alemana.



Prácticas de cultivo en la viña

Los estudios especializados de aplicación.

Es tradicional en la organización de la Escuela Superior de Agricultura la idea de completar los conocimientos generales agrícolas con estudios de aplicación haciendo que el último curso abarque materias especializadas. Poco tenemos

de insistir en sus ventajas, claramente manifestadas con la sola exposición; refuerzan el propio criterio y experiencia de lo hecho en otras naciones, donde los planes más modernos de las mejores escuelas superiores aceptan íntegramente el principio.



Prácticas de cultivo en los campos de Barcelona

Los estudios de aplicación, que forman el último curso, serán de dos maneras: Agrícolas y tecnológicos. Para los primeros seguirán todos los alumnos una asignatura fija en la que prácticamente se enseñará a proyectar y llevar una explotación agrícola, además de aquellas asignaturas especializadas,—viticultura, cultivo del olivo, cultivo de árboles frutales, de huerta, etc.—que formen parte de las distintas materias escogidas por los alumnos. Los estudios de aplicación tecnológica, comprenden los de las industrias directamente derivadas de la agricultura y especificadas en el último curso del plan de enseñanza. Los laboratorios actuales de la Escuela, con su moderno utillaje; las secciones e instalaciones de Enología y Fermentaciones, Elayotecnia y Conservas, de la Dirección de Agricultura, en el edificio central de Barcelona, serán la base del estudio aplicado y práctico de estas materias, cuya elección—en forma de especialidad única o combinada—se deja a elección del alumno que está capaci-

tado de la rama en que le interesa completar sus conocimientos.



Parte del bosque de la finca de Caldas

Grado de Técnico Agrícola

Son muchos los jóvenes que desean adquirir conocimientos agrícolas, pero no necesiéndolos en la forma intensa y amplia del grado superior no quieren o no les conviene seguir una carrera de cinco años; para dichos jóvenes es conveniente el grado de técnico agrícola, que puede obtenerse en dos cursos y que incluye todas las materias que un agricultor debe conocer para dirigir ventajosamente una explotación.

Pasaron ya los tiempos en que práctica era equivalente de rutina; hoy entiéndese por práctica la aplicación consciente de la teoría basada en la experiencia. Será agricultor práctico aquel que sepa aplicar lógicamente las leyes generales y no aquel que sigue ciegamente las reglas empíricas locales y

casi siempre equivocadas. A fin de dar estos conocimientos se ha creado en la Escuela el grado de Técnico, con el mismo celo que el superior, incluyendo en los dos años de carrera el cuadro íntegro de las materias que debe poseer un agricultor práctico.

También los alumnos del grado de técnico agrícola tendrán en lo que respecta a la finca de Caldas las mismas ventajas que las ofrecidas a los Ingenieros.

Los alumnos del grado de Técnico que deseen hacer estudios especializados de aplicación en la misma forma que los Ingenieros, pueden seguir un tercer curso de Especialidad, con carácter voluntario.



Aula de Patología vegetal

Ingreso

Pueden ingresar al Grado de Técnico agrícola los alumnos mayores de 15 años, que demuestren en una prueba previa tener conocimiento de las siguientes materias: Nociones de aritmética y geometría, ejercicios de lectura y escritura castellana y traducción de la lengua francesa o italiana. La arit-

mética y geometría se verán en forma elemental y preferentemente práctica, sin exigir la demostración de las propiedades, ni la deducción de fórmulas, pero sí la resolución de los problemas corrientes. Se admitirán también en este grado y en sustitución del examen de ingreso, los certificados de Institutos y Centros docentes, que demuestren que los aspirantes han cursado las materias exigidas.



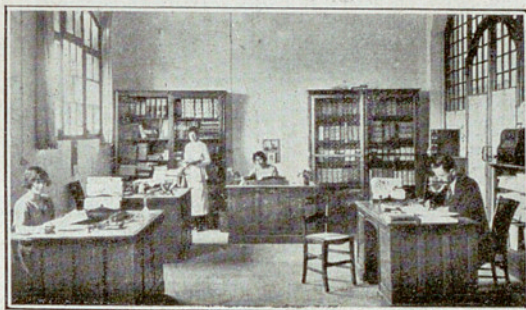
Aula de Zootecnia

Plan de Estudios

	HORAS SEMANALES		
	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
<i>Primer curso.</i>			
Problemas de matemáticas.	6		
Física y meteorología.		6	6
Prácticas de química general.	6		
Análisis químico general y de tierras, abonos, productos agrícolas, etc.		6	6
Geología.	6		
Legislación agrícola.	6		

HORAS SEMANALES
 Primer trimestre Segundo trimestre Tercer trimestre

Economía rural.		6	
Contabilidad agrícola.			6
Dibujo.	2	2	2
Organografía vegetal y Botánica.		6	
Organografía animal y Zoología.			6
Fitotecnia general.		2	2



Secretaría

HORAS SEMANALES
 Primer trimestre Segundo trimestre Tercer trimestre

Segundo curso.

Fitotecnia especial.	6	6	6
Arboricultura.	6		
Zootecnia.	6	6	6
Topografía.	6		
Electrotecnia.		6	
Construcciones rurales e hidráulicas.	6		
Mecánica agrícola.		6	6
Patología vegetal.			6
Industrias agrícolas.		6	6

Cursillos breves extraordinarios

La Escuela Superior de Agricultura, aparte de la enseñanza de las asignaturas reglamentarias y complementándola, organiza cursos breves, en los que pueden matricularse personas ajenas a la Escuela. Estos cursos tienen una doble orientación: los unos tratan monográficamente temas científicos y los otros materias especializadas, siempre de aplicación práctica.



Cursillo de fabricación casera de conservas

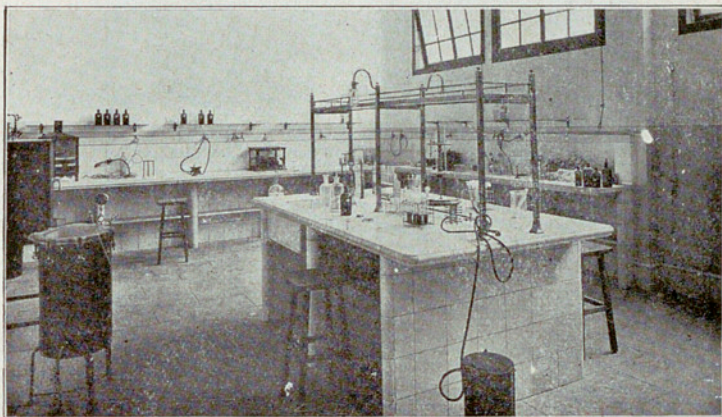
Los cursos monográficos (que contribuyen a colocar la Escuela a un elevado nivel cultural) tienen por objeto establecer el intercambio con los centros intelectuales extranjeros, que se ocupan de cuestiones en relación con la agricultura, y también estimular nuestros alumnos en el camino del trabajo científico. Se encargan a profesores de fama reconocida de otras naciones, habiéndose dado hasta el presente los siguientes:

Mr. Paúl Dechambre (de las Escuelas de Alfort y Grignon, Francia), "La herencia y sus aplicaciones zootécnicas".

or Mr. Lewis Knudson, (de la Universidad de Cornell, Estados Unidos), un curso referente a "Trabajos experimentales de fisiología vegetal",—otro curso referente a "Fisiología de los árboles frutales y en especial del olivo".

Mr. Albert Pézard, (de la Escuela Superior de Saint Cloud, Francia), "Los caracteres sexuales secundarios y sus aplicaciones en la agricultura".

Dr. Alessandro Trotter (de la Real Escuela Superior de Agricultura de Portici, Italia), "Biología y cultivo del ave llano".



Laboratorio de Biología

Dr. Filippo Silvestri (de la Real Escuela Superior de Agricultura de Portici, Italia), "La lucha natural contra los insectos".

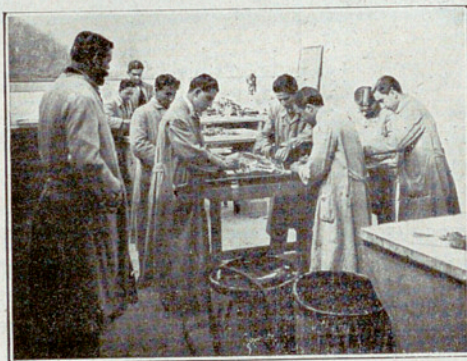
Los cursos breves de conocimientos especiales sirven al mismo tiempo para hacer ver detalladamente a los alumnos de la Escuela cuestiones concretas de aplicación corriente, para hacer que las personas de fuera de ella, que cada vez acuden en mayor número, puedan aprender estas materias,

que no requieren una previa preparación, por cuyo motivo se dan preferentemente de carácter práctico. En estos cursos se han tratado de las siguientes materias: Industrias derivadas de la leche.—Degustación de vinos y fabricación de



Un ángulo del Laboratorio de Química

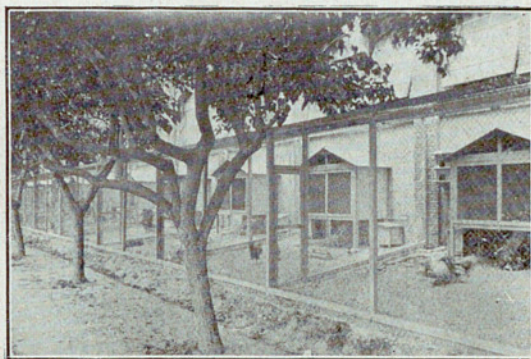
licores.—Avicultura e industrias anejas.—Fabricación de conservas vegetales.—Fabricación casera de conservas (para señoras y señoritas).—Apicultura.— La industria del azúcar, etcétera.



Aula de disección

Disposiciones generales

Para los estudios de los grados de Ingeniero y de Técnico Agrícola, el curso empieza el día 15 de Octubre, acabando las tareas docentes el día 30 de Junio. El período comprendido entre el 15 de Octubre y 23 de Diciembre, ambos inclusive, forma el primer trimestre; el comprendido entre el 10 de Enero y el 30 de Marzo, inclusive, forman el segundo trimestre, y el comprendido entre el 1 de Abril y el 30 de Junio, inclusive, forman el tercer trimestre. Según la extensión de las asignaturas pueden ser trimestrales, semestrales o anuales.



Una vista de los gallineros

El importe de la matrícula es:

	<u>Pesetas</u>
Matrícula de una asignatura trimestral.	10
Matrícula de una asignatura semestral.	20

Para el uso de Laboratorios y materiales durante el trimestre, cualquiera que sea el número de asignaturas que se cursen	20
Para el uso de Laboratorios y material durante el semestre.	40

El importe de los derechos de examen es:

Por el examen de ingreso (todas las asignaturas). . .	20
Por el examen de una asignatura trimestral. . . .	5
Por el examen de una asignatura semestral. . . .	10
Por el examen de reválida.	50



Prácticas de viticultura

El profesor preguntará a los alumnos con la frecuencia necesaria para que les sirva de estímulo y pueda hacerse cargo del provecho que sacan de las explicaciones y los conocimientos que adquieren. Pondrá faltas de asistencia cuan-

do los alumnos dejen de concurrir a clase, y de puntualidad— que a los efectos disciplinarios se computarán como media falta de asistencia—cuando entren con retraso.

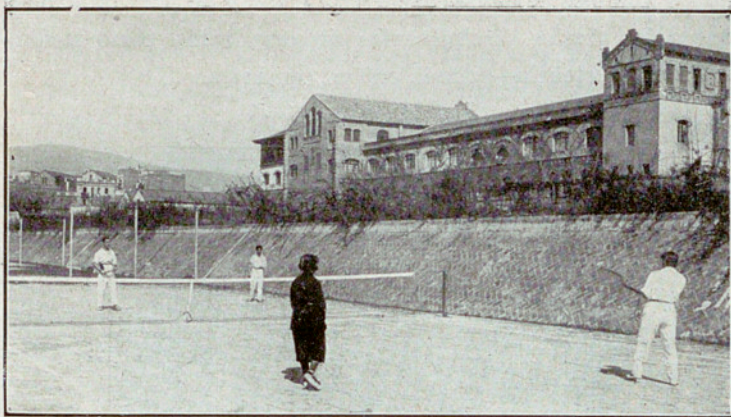


Laboratorio de análisis de vinos y aceites

Quincenalmente se expondrán en el tablón de avisos las listas con la indicación de notas y faltas, se enviará a las familias o encargados una hoja con las mencionadas indicaciones para informarlos de la aplicación y comportamiento del alumno que les interesa.

El historial del curso en cada asignatura, comprendiendo las notas y faltas de asistencia y puntualidad, será llevado al respectivo examen, influyendo como valor informativo en la calificación.

Los exámenes se harán por asignaturas, habiendo para cada asignatura dos convocatorias, y constarán de los ejercicios (explicaciones orales, resolución de problemas, mane-



Aspecto de la Escuela desde el campo de Sports de la Asociación de Alumnos

jo de aparatos, prácticas de laboratorio o de campo) que el tribunal crea necesarios, siendo a lo menos en número de dos.

Los alumnos suspensos o no admitidos en la primera convocatoria, pueden presentarse a los exámenes extraordinarios. Los suspensos en éstos, así como los no presentados, deben repetir la asignatura.

Los alumnos no podrán examinarse de aquellas asignaturas que necesitan la previa aprobación de otras en que se fundamentan, para lo cual se ha establecido una prelación de exámenes en las materias de la misma rama de conocimientos.

Los alumnos que no deseando la posesión de ninguno de los certificados de la Escuela, quieran, no obstante, cursar algunas asignaturas aisladas, podrán ser admitidos como alumnos especiales, pagando doble matrícula. En el caso de que quieran examinarse, deberán seguir el orden de prelación

de materias, y se les expedirá un certificado de las asignaturas que hayan cursado.

Los alumnos que hayan cursado estudios en otros centros docentes, del país o extranjeros, y se presenten como aspirantes de alguno de los certificados de la Escuela Superior de Agricultura, podrán presentar certificados de los mencionados estudios, y según los programas, métodos y categoría de la Escuela en que hayan sido cursados, el Claustro de Profesores acordará si pueden substituir alguna de las asignaturas del plan de estudios. En ningún caso se otorgará un certificado de esta Escuela, sin haber trabajado en la misma dos cursos enteros, para el grado de Ingeniero Agrícola, y uno para el de Técnico, probando su preparación y capacidad.



Clase de Dibujo al aire libre

La Escuela Superior de Agricultura, además de la tarea definida que constituye su misión docente fundamental comprendida en el plan de enseñanza, pondrá al alcance de sus

discípulos todos aquellos medios que puedan completar su formación cultural; organizando cursillos voluntarios de enseñanzas especiales, publicando unos archivos que compilan la labor científica de la Escuela; son frecuentes las excursiones, todo lo numerosas que permiten el buen orden de las clases teóricas y prácticas; teniendo los laboratorios abiertos a disposición de los alumnos todas las horas que la Escuela esté abierta; formando un Museo comercial de productos derivados de la agricultura; enriqueciendo la ya numerosa biblioteca, especializada en temas agrícolas, y fomentando la organización de Asociaciones escolares de fines culturales y de cooperación y ayuda de alumnos y ex-alumnos!



RF-1-63